

SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA (SSC)

M. en C. Miguel Robles Bárcena – Secretario – diciembre de 2011

La Secretaría de Servicios a la Comunidad tiene como función primordial contribuir al desarrollo de la comunidad universitaria –estudiantes, académicos, trabajadores y exalumnos–, mejorando la calidad de su permanencia en la Institución dentro de un marco social, cívico y cultural adecuado. Coadyuva en la formación integral de los alumnos y fortalece la organización y participación de los egresados. Está integrada por las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria, de Orientación y Servicios Educativos, de Actividades Deportivas y Recreativas, de Servicios Generales, y por el Programa de Vinculación con los Exalumnos. Es también la responsable de vincular y apoyar a los integrantes de la comunidad universitaria, con el fin de realizar cada una de las actividades programadas. A continuación se detallan las tareas más sobresalientes realizadas durante 2012.

Para el ciclo escolar 2012-2013 se logró beneficiar un total de 133 559 estudiantes a través de los diferentes programas de becas existentes, correspondiendo 73 322 a nivel bachillerato y 60 237 a licenciatura; se han hecho esfuerzos para incrementar el número de alumnos que gozan de una beca, fundamentalmente para aquellos que tienen una situación económica desfavorable y un buen desempeño académico.

Mediante el Programa de Becas para la Titulación, establecido en la presente administración, se otorgaron 400 becas a estudiantes de alto rendimiento durante su proceso de titulación. Cabe resaltar que dichas becas, además de beneficiar y estimular a los estudiantes en su proceso de realización de tesis, coadyuvan a mejorar los índices de titulación disminuyendo la deserción; este hecho, además de ser un reflejo de la solidaridad universitaria, es un compromiso que se plantea año con año para seguir incrementando el número de beneficiados.

Se elaboró un programa de trabajo orientado a la atención de las necesidades de los alumnos de los diferentes niveles educativos, considerando la definición de indicadores para su evaluación como un mecanismo indispensable para conocer la cobertura, calidad e impacto de los programas de becas existentes.

Con base en el convenio de colaboración celebrado entre el Gobierno del Estado de Puebla, la UNAM y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en febrero de 2011 y con el objetivo de instrumentar el Modelo de Intervención Integral para la alfabetización en el estado, se realizó una modificación al convenio con el fin de continuar este programa durante 2012. En este periodo se atendieron 52 municipios y participaron 85 prestadores

de servicio social como coordinadores centrales, regionales, municipales y facilitadores, los cuales, con el apoyo de 4 171 alumnos de bachillerato que fungieron como asesores locales, lograron atender a un total de 25 314 educandos.

En coordinación con los servicios de bolsa de trabajo de facultades y escuelas se diseñó el Programa de Primer Empleo para egresados, y con el apoyo de la Coordinación de Innovación y Desarrollo se estableció relación con las cámaras más importantes. Durante el año 2012 se celebraron dos convenios de colaboración con la Concanaco y Concamin con el objeto de establecer un programa de becas para la incorporación de egresados por un periodo de seis a doce meses y, con base en la evaluación del desempeño, contratarlos en las vacantes disponibles en las empresas participantes.

Con el propósito de asistir a los alumnos con bajo rendimiento escolar se han instrumentado diversas acciones que fortalecen la práctica de la tutoría como elemento decisivo para elevar su desempeño académico; se cuenta con un modelo de intervención grupal que incluye talleres y manuales de apoyo al aprendizaje para orientadores y profesores con el fin de formarlos como multiplicadores. Durante 2012, en el seminario permanente La Práctica de la Tutoría en la UNAM participaron 30 profesores-tutores de facultades y escuelas.

Con el objeto de motivar a los estudiantes a mantener o incrementar el buen desempeño, fomentar o fortalecer los valores que persigue la educación universitaria y generar modelos de comportamiento para el resto de la comunidad, se hizo entrega de los reconocimientos a los Estudiantes de Alto Rendimiento Académico a un total de 504 alumnos de bachillerato de los ciclos escolares 2009-2010 y 2010-2011, y a 852 alumnos de licenciatura del ciclo escolar 2010-2011.

Se publicó el Acuerdo del Rector para el otorgamiento del premio al Talento del Bachiller Universitario, con el apoyo de la Escuela Nacional Preparatoria, el Colegio de Ciencias y Humanidades y las direcciones generales de Atención a la Comunidad Universitaria, de Actividades Deportivas y Recreativas, de Estudios de Legislación Universitaria, y de Orientación y Servicios Educativos, dirigido a los alumnos de bachillerato que se destaquen por su participación en actividades de investigación científica, humanística, creación artística, de protección al medio ambiente y en la práctica del deporte.

Se participó en el diseño y coordinación de cursos interanuales con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico para la capacitación de entrenadores y profesores de educación física, éstos fueron: Cómo tener una vida saludable. Practica actividad física; Actividad física para la salud; Desarrollo de competencias docentes para la práctica de la actividad física; Taller de herramientas de comunicación para el trabajo docente con adolescentes, y el diplomado: Preparación física y prácticas para la salud; en ellos participaron 97 académicos del deporte.

Se participó en la Universiada y la Olimpiada Nacional, que en los selectivos contaron con la participación de 5 368 deportistas representativos. Este año el contingente en la Olimpiada fue de 449 atletas en 28 disciplinas deportivas, obteniendo 56 medallas: 19 de oro, 16 de plata y 21 de bronce. En el caso de la Universiada Nacional, este año contó con 201 atletas en 18 disciplinas deportivas, consiguiendo 27 preseas: cuatro de oro, doce de plata y once de bronce.

En los ámbitos cultural, artístico, cívico y de la comunicación, durante 2012 se realizaron un total de 1 292 actividades –lo que representa un incremento de 36 por ciento respecto de 2011–, de las cuales 1 007 (78 por ciento) se desarrollaron en Ciudad Universitaria, con una asistencia de 590 848 miembros de la comunidad y, 285 (22 por ciento) en otros campi universitarios, con la presencia de 175 722 asistentes, sumando un total de 766 570 personas. Estas actividades consistieron en 102 proyecciones de cine, 322 conciertos, 64 conferencias, 86 exposiciones, 382 talleres, 79 representaciones teatrales, 41 presentaciones dancísticas, 52 concursos y 164 eventos multidisciplinarios.

Se continuó con el Espacio Recreativo PUMA en la explanada ubicada a un costado de la Torre de Rectoría, donde se presentaron durante 36 viernes diversas actividades, registrando una asistencia de 32 914 universitarios. En el mes de febrero se iniciaron las actividades en el Espacio Recreativo ubicado en el jardín de la escultura **Tu y yo** de Mathias Goeritz, conocida como "los bigotes", frente a la estación de Metro CU, registrando una asistencia total de 21 906 universitarios; el pasado mes de agosto inició este mismo programa en la zona de Frontones, presentándose durante 16 viernes hasta el mes de diciembre, registrando una asistencia 46 088 universitarios.

Para combatir y prevenir ilícitos, organizar eventos masivos, así como para el intercambio de tecnología e información, se participa en diversas reuniones de trabajo y se mantiene comunicación permanente con los distintos niveles de gobierno local y federal: Delegación Coyoacán, Gobierno del Distrito Federal, Secretaría de Gobierno y Dirección General de Gobierno, Consejo Ciudadano, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y la Secretaría de Seguridad Pública Federal. La combinación de esfuerzos institucionales permitió la realización de 236 reuniones de colaboración, 40 reuniones generales (27 con el Gobierno del Distrito Federal y 13 con el Gobierno del Estado de México) y 196 reuniones regionales de coordinación en beneficio de la seguridad de las comunidades de las escuelas nacionales, de las facultades de estudios superiores y del bachillerato.

Se amplió el convenio de Transporte Seguro, beneficiando a la comunidad de siete planteles del bachillerato, tres escuelas nacionales y a la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza; este convenio establece la colaboración entre las partes para que la Red de Transporte de Pasajeros del Gobierno del Distrito Federal preste el servicio público, por medio de autobuses convencionales con capacidad mínima de 38 personas, en condiciones óptimas de funcionamiento, para los universitarios.

Se crearon y activaron las redes sociales de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, Orientación Educativa, Becas, Servicio Social y Bolsa de Trabajo, se definieron los lineamientos para la administración y operación de las redes creadas por las dependencias de la Secretaría de Servicios a la Comunidad y se establecieron políticas de atención, con el fin de facilitar la comunicación con y entre los alumnos.

El sistema interno de transporte Pumabús trasladó a un estimado de 146 mil usuarios por día; con el propósito de mejorar el servicio se incrementaron cinco paraderos: dos en ruta 10 y tres en la ruta 3. También se brindaron 83 servicios extraordinarios: 25 para eventos

deportivos, 53 para recorridos dentro del campus, un concierto y cuatro eventos especiales. Este sistema cuenta con doce rutas que cubren el 97 por ciento de las vialidades de Ciudad Universitaria, con 66 unidades que proporcionan el servicio, 96 paraderos, cinco puntos de control, un centro de monitoreo con 14 pantallas y un arco de lavado.

